

La participación democrática



Por Sergio Raul Ilari

Tanto Sócrates como Hitler fueron líderes participativos. Y esto es así, dado que el vocablo “participación” es sumamente amplio. Para entendernos mejor, pensemos en una línea de mayor a menor grado participación. En el bajo grado de participación podríamos ubicar “la sugerencia”. Pero en esta nota, nos detendremos en el otro extremo de la línea. ¿Qué condiciones se deben dar para que exista una verdadera participación democrática?

Me detendré en cuatro condiciones:

- a) Suele decirse que el órgano superior de una organización social (un club, un sindicato o una asociación de inmigrantes) es su comisión directiva. Ahora bien, ¿y si queremos que nuestra organización sea democrática? En este caso, el órgano superior debe pasar a ser la Asamblea de todos los socios y socias. La asamblea es el ámbito donde se deben tomar las principales decisiones y, entre ellas, el “Plan de Acción” de cada año. Luego la comisión directiva se encargará de “ejecutar” lo que decidió la asamblea. Una aclaración: digo decisiones importantes, no todas las decisiones. Si llamamos a una asamblea para decidir cuestiones operativas, de ejecución, estamos cometiendo el denominado “asambleísmo”, que es el colmo de la ineficacia organizativa. Por lo tanto, participar en democracia implica que los propios ciudadanos sean convocados para tomar las principales decisiones públicas. Un ejemplo cercano: en Uruguay la privatización de empresas públicas, la transformación del sistema educativo y del sistema previsional fueron decisiones que en los 90 tomó el pueblo directamente a través de plebiscitos. ¿En nuestro país alguien nos preguntó algo?
- b) Es habitual que se centre la práctica del votar, como el gran ejemplo de que estamos en de democracia. Y esto no es del todo así. Doscientos cincuenta años atrás, Jacques Rosseau decía críticamente a los ingleses, “ustedes se creen democráticos, pero sólo lo son un día cada cuatro años!!!” Es decir, la democracia se ejerce cuando el ciudadano decide sobre problemas públicos, no cuando se elige a alguien para que el representante decida lo que se le ocurra!! Por lo tanto, quien debe decidir sobre los principales problemas públicos es el ciudadano. Un ejemplo tradicional: En Suiza son habituales las consultas ciudadanas para la mayor parte de las decisiones públicas,

tanto promovidas desde la Nación, como desde los gobiernos regionales y locales. ¿Es tan complicado hacerlo?

- c) Un tercer requisito es que exista un alto nivel de intercambio de información entre los miembros. Se trata de esa sabia tradición de que hay un orden del día en cada asamblea; que el llamado se debe hacer con anticipación y que ese orden del día debe ser respetado (y no agregar nuevos temas). El orden del día posibilita que el asambleísta (si quiere) se informe sobre el tema y con ello, pueda decidir en la asamblea su mejor opción. Por otra parte, la asamblea es el momento de decisión, no el momento para informar los temas (como suele hacerse con las pesadas lecturas de “la memoria”). Para ser concreto: una buena asamblea tiene un buen coordinador y no dura más de dos horas. Ejemplos recientes: la experiencia de Porto Alegre (Brasil), Rosario y más de doscientos municipios brasileiros que están implementando el Presupuesto Participativo.
- d) Un último requisito y quizás más polémico. Como afirmaba Aristóteles, para que funcione democráticamente una ciudad o un país es preciso que sea equitativo, lo cual permite con mayor facilidad llegar a acuerdos. No por casualidad los países de mayor calidad de vida y democracia coinciden en este aspecto. Son países donde la riqueza está mejor distribuida. Para dar un ejemplo actual, en Finlandia o Bélgica, el 10 % de la población que más gana, dispone de un ingreso 5 veces mayor al del 10 % de menor ingreso. En Argentina es de 26 veces.

¿Por dónde empezamos?

Por lo pronto, podemos demandar a nuestros gobiernos que generen a la brevedad espacios de decisión pública directa. Pero a la vez, nadie nos impide transformar nuestras propias organizaciones, nuestro club, consorcio, nuestro partido político, nuestra asociación de fomento, nuestro municipio. Participar en ámbitos democráticos genera autoestima y contagia. Si tenemos la posibilidad de decidir en un ámbito público, vamos a querer trasladarlo a los otros. Adelante!

Sergio Raúl Ilari

Licenciado y Profesor en Ciencia Política (Universidad Nacional de Rosario). Magíster en Administración Pública (Universidad de Buenos Aires). Candidato a Doctor del programa Gobierno y Administración Pública, del Instituto Universitario Ortega y Gasset, Universidad Complutense de Madrid, España. Director de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes y profesor regular de la Universidad Nacional de Luján. Coordinador del curso de posgrado Mejorando la implementación de los programas sociales (BID- INDES). Responsable del programa de desarrollo local y gestión social de la Fundación del Sur. Ha realizado investigaciones sobre la gestión de programas sociales y la lucha contra la pobreza, así como actividades de consultoría y asistencia técnica en organismos internacionales (PNUD, BID, BM, URB-AL), el gobierno nacional (SIEMPRO), municipios y organizaciones sociales de la Argentina.